



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1263/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-07-2024 a las 17:45 horas.



Contrato de ejecución de obras de mejora y reforma en ocho caminos y Calles municipales de Ponte Caldelas.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 185.711,8 EUR.

→ Importe 224.711,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 185.711,8 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 84 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución será de doce (12) semanas según lo establecido en el proyecto. No obstante, al estar la contratación financiada con cargo a la subvención concedida por la Diputación Provincial de Pontevedra, el adjudicatario deberá tener finalizada la obra antes del día 31/12/2025.

→ Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción de autopistas, carreteras, campos de aterrizaje, vías férreas y centros deportivos

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES114 Pontevedra Ponte Caldelas

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Idioma de Presentación de Oferta Español Gallego

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FZR0LMDGsx3L1rX3q%2FMAPA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Ponte Caldelas

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.pontecaldelas.gal>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XCD0dL2VyKWmq21ux_hbaVQ%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Avda. de Galicia, 17
→ (36820) Ponte Caldelas España
→ ES114

→ Teléfono +34 986750013
→ Fax +34 986750020
→ Correo Electrónico contratacion@pontecaldelas.gal

Proveedor de Pliegos

→ Ponte Caldelas
→ Sitio Web <http://www.pontecaldelas.gal/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 31/07/2024 a las 19:00

Dirección Postal

→ Avda. de Galicia, nº 17
→ (36820) Ponte Caldelas España

Dirección de Visita

→ Avda. de Galicia, nº 17
→ (36820) Ponte Caldelas España

Contacto

→ Teléfono 986750013
→ Fax 986750020
→ Correo Electrónico secretaria@pontecaldelas.gal

Recepción de Ofertas

→ Ponte Caldelas
→ Sitio Web <http://www.pontecaldelas.gal/>

Dirección Postal

→ Avda. de Galicia, nº 17
→ (36820) Ponte Caldelas España

Dirección de Visita

→ Avda. de Galicia, nº 17
→ (36820) Ponte Caldelas España

Contacto

→ Teléfono 986750013
→ Fax 986750020
→ Correo Electrónico secretaria@pontecaldelas.gal

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 31/07/2024 a las 19:00

Otros eventos

Proveedor de Información adicional

→ Ponte Caldelas
→ Sitio Web <http://www.pontecaldelas.gal/>

Dirección Postal

→ Avda. de Galicia, nº 17
→ (36820) Ponte Caldelas España

Dirección de Visita

→ Avda. de Galicia, nº 17
→ (36820) Ponte Caldelas España

Contacto

→ Teléfono 986750013
→ Fax 986750020
→ Correo Electrónico secretaria@pontecaldelas.gal

Apertura sobre Único

- Apertura sobre administrativo y criterios cuantificables automáticamente
- El día 01/08/2024 a las 11:00 horas
- Ver cláusula R del Cuadro resumen

Lugar

- Concello de Ponte Caldelas

Dirección Postal

- Avda. de Galicia, nº 17
- (36820) Ponte Caldelas España

Tipo de Acto : Público

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Contrato de ejecución de obras de mejora y reforma en ocho caminos y Calles municipales de Ponte Caldelas.

→ Descripción del procedimiento

El ámbito de actuación se sitúa en 6 caminos municipales y dos calles del municipio de Ponte Caldelas. Las actuaciones a llevar a cabo consistirán en: CUÑAS (BARRIO AVECIL).- para resolver el cambio de rasante con excesiva pendiente en el entronque, se demolerá un tramo del camino de acceso para rebajar la pendiente en sentido transversal al inicio del camino anterior, para lo que será necesario incrementar la pendiente en el tramo siguiente. Se ejecutará un nuevo pavimento de hormigón en un pequeño camino existente que ya cuenta con firme de hormigón pero en mal estado. PARADELA-GRADÍN.- se renovará el firme deteriorado en Paradela mediante fresado y posterior pavimentación mediante 5 cm de aglomerado asfáltico AC16 surfD. Para solucionar el cambio de rasante con un ángulo excesivo, se realizará un relleno para suavizar así los ángulos de acometidas a ambos lados del punto bajo. TRAVESÍA DE LA AVENIDA DE PONTEVEDRA.- se realizarán diversas intervenciones en la calzada y en el parque. CRUCE REBORDELO-ESFARRAPADA.- para facilitar el giro en el inicio del vial municipal, se ancheará la sección de la calzada, ocupando el actual arcén. BUCHABAD.- se instalarán dos reductores físicos de velocidad, tipo lombo de asno, de 4 metros de largo y unos 5 metros de longitud. Se señalarán los lombos horizontal y verticalmente. AVENIDA DEL BALNEARIO.- Se ejecutará una nueva capa de rodadura. A QUINTÁ.- se pavimentará todo el camino con una nueva capa de rodadura de 5 cm de aglomerado asfáltico AC16 surf D, sobre el firme existente. CAMINO DE BUCHABAD A SAN VICENTE.- se realizará un bacheado de los baches existentes, para permitir la circulación por la vía en unas condiciones aceptables. Todas las actuaciones se realizarán conforme al pliego y a las partidas descritas en el proyecto y con lo establecido en las diferentes autorizaciones sectoriales.

→ Valor estimado del contrato 185.711,8 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 224.711,28 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 185.711,8 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233140 - Obras viales.

→ 45233200 - Trabajos diversos de pavimentación.

→ Plazo de Ejecución

→ 84 Día(s)

→ Observaciones: El plazo de ejecución será de doce (12) semanas según lo establecido en el proyecto. No obstante, al estar la contratación financiada con cargo a la subvención concedida por la Diputación Provincial de Pontevedra, el adjudicatario deberá tener finalizada la obra antes del día 31/12/2025.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Pontevedra

→ Código de Subentidad Territorial ES114

Dirección Postal

→ Avda. de Galicia, nº 17

→ (36820) Ponte Caldelas España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Ver cláusula K del Cuadro Resumen

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver Cláusula I del cuadro resumen

Motivos de exclusión

→ Situación análoga a la quiebra según la legislación nacional - Ver ley de contratos 9/2017

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Ver Cláusula I del Cuadro Resumen **Umbral:** 129998.26 **Periodo:** 3 años

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Ver Cláusula I del Cuadro Resumen **Umbral:** 278567.7 **Periodo:** 3 años

Preparación de oferta

→ **Sobre** Sobre Único

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ **Evento de Apertura** Apertura sobre Único

→ **Descripción** Ver cláusula R del Cuadro resumen

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ **Plazo de garantía**

→ **Subtipo Criterio** : Otros

→ **Ponderación** : 11.76

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 4

→ **Precio**

→ **Subtipo Criterio** : Precio

→ **Ponderación** : 88.24

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 30

→ Se aceptará factura electrónica

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Ver cláusula V del Cuadro Resumen

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

